



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

Salta, 05 ABR 2024

RES. DECECO N° 239 = 24

Expte. N° 6411/23

**VISTO:**

Resolución CD-ECO N° 056/24, por medio de la cual se designa, al Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, D.N.I. N° 35.282.495, en el cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura MATEMÁTICA I, de las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de 5 (años); y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 25 de marzo de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, D.N.I. N° 35.282.495, en el cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura MATEMÁTICA I, de las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, Sede Salta, y por el término de 5 (años).

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa